

Breve visión histórica de los mercados internos latinoamericanos y su relación con el actual estado de desarrollo general

*Jesús Mogrovejo**

Resumen

Muchas son los puntos de vista que tratan de responder el retraso económico de los países que componen América Latina. Entre alguno de ellos resurge con fuerza la denominada "teoría de la dependencia"¹, como explicación más bien estructural-histórica del desarrollo latinoamericano, creando un espacio en el discurso "marxista" para el concepto de "dependencia". No está demás desempolvar esas, aparentes y viejas, conclusiones que fueron elaboradas a mediados de la década del siglo XX por destacados economistas que se habían emancipado del desarrollo intelectual de las teorías clásicas y las teorías marxistas estrictas para explicar el desarrollo económico en

* Doctorado en Economía por la Universidad de Santiago de Compostela.

1 En términos conciliadores para un entendimiento abreviado, el concepto de "dependencia" puede sintetizarse por la conjunción de los aportes de Ruy Mauro Marini, Theotonio dos Santos y André Gúnder Frank como: la situación en la cual la economía de cierto grupo de países se encuentra subordinada por el desarrollo y expansión de otras economías, con el objeto de asegurar la reproducción ampliada de esa dependencia que supone la explotación de los primeros países. Por tanto, las economías dominantes pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto las economías dependientes sólo pueden hacerlo como un reflejo de esa expansión que puede influir positiva o negativamente en su desarrollo inmediato. Pero, al mismo tiempo, el concepto de "dependencia" no se circunscribe únicamente a la relación externa, sino que la dependencia es igualmente una condición interna e integral de las sociedades latinoamericanas, dado que sus respectivas burguesías se encuentran concatenadas con los centros capitalistas que refuerzan el lazo de dependencia de sus economías.

América Latina². No obstante, la presente elucidación tan sólo recoge algunos elementos de análisis de la “teoría de la dependencia” y las conjuga con hechos históricos para responder, sucintamente, que las pautas de desarrollo económico en América Latina se generaron a partir de una matriz histórica y estructural, la cual ya es evidente en el siglo XIX.

Abstract

There are many points of view that aim to respond the economic delay of the countries composing Latin America. Among some of them, the denominated “theory of the dependency”, resurges with force as a historical structure explanation of Latin American development, creating a space in “the Marxist” speech for the concept of “dependency”. It is important to review those old conclusions that were elaborated in the middle of the decade of century XX by outstanding economists who had emancipated the intellectual development of the classic theories and the theories of strict Marxists to explain the economic development in Latin America. However, the current elucidation only collects some elements of the “theory of the dependency” analysis and conjugates with historical facts to respond, briefly, that the roles of economic development in Latin America were generated from an historical and structural matrix; which is already evident in the XIX century.

Desarrollo

Es importante hacer notar que las economías latinoamericanas no partieron desde un mismo nivel económico-social. Desde un principio las condiciones geográficas, el encuentro de importantes poblaciones indígenas que presentaban diferentes grados de desarrollo y, principalmente, de sumisión ante el conquistador hispano-portugués³; y las

2 Las críticas generales **de apropiarse** de dichas teorías se basa en que las mismas fueron argumentadas y difundidas en función a la evolución económica e histórica de los hoy países desarrollados; por lo tanto, indefectiblemente, no corresponde explicar el desarrollo del capitalismo en Latinoamérica. Especialmente las mayores disensiones argumentativas se estrellan, principalmente, en contra de las teorías neoclásicas. Tal como Prebisch (1981) indica -refiriéndose a las teorías neoclásicas-, ignoran estas teorías la estructura social y la diversidad de elementos que se conjugan en el desarrollo, además de los económicos.

3 Y también francés, puesto que la colonización de Haití y la consiguiente importación de esclavos africanos se efectivizó por intereses franceses, aunque posteriormente se haya tratado de eliminar todo vínculo con Francia **tras su independencia – eliminación y/o expulsión de los criollos haitianos, incluyendo a los mestizos-**, con excepción de la presencia de la lengua francesa, la que persistió como nexo de comunicación haitiano, matizada por la introducción de elementos holandeses, africanos, españoles e ingleses; ahora llamado creolé.

dotaciones de potencial riqueza de la región; condicionaron la economía de las colonias y amalgamaron los diferentes estratos de las relaciones sociales. Conjunto de causas que se proyectaron hasta de nuestros días con una evidencia aplastante y que delinear con enorme precisión el estado de desarrollo de las economías latinoamericanas. Es pues de esta manera que la historia económica, plausiblemente, puede revelar los consiguientes principios de desarrollo económico y los diferentes niveles de integración con la economía mundial. Este epitome explicita las razones históricas, económicas y sociales de Latinoamérica, con el objeto de comprender el origen de las condiciones económicas actuales y, por tanto, develar un importante segmento del estado de situación presente de las economías que la componen.

Es pues menester preguntarse el legado que supone haber sido dependientes de potencias extranjeras, que en sus respectivos ocasos imperiales eran en sí mismas satélites de otros centros metropolitanos europeos –Londres, Ámsterdam–. Es evidente que los rasgos esenciales de lo que serían las estructuras sociales y económicas tienen su origen en las instituciones que implantaron los conquistadores⁴, en un marco que englobaba una geografía difícil de transitar y de establecerse⁵, y que incluía un factor humano sometido o esclavizado; los indígenas habían sido aniquilados si no presentaban las condiciones propicias para su sometimiento para la explotación de los recursos naturales y/o disminuidos hasta representar una minoría intrascendental⁶,

- 4 Las instituciones impuestas por lo conquistadores se circunscribían, desde una perspectiva marxista, a una reproducción feudal de sus modos de producción de la Europa occidental. Esta afirmación a veces debatida se refuerza en las afirmaciones de Ernesto Laclau (1973), el que a su vez cita a Eric J. Hobsbawm al indicar al siglo XVII como el periodo de crisis general en la economía europea que marca el punto de transición a la economía capitalista. Por lo tanto, se deduce que los siglos anteriores a la citada transición los modos de producción feudales son los que dominan las interacciones entre los dueños del capital y sus trabajadores, que en este caso se llamarían siervos.
- 5 En América Latina no existen espacios naturales interiores que sean transitables, sean mares o praderas, como es el caso de los mares Mediterráneo o Báltico, o praderas de magnitud, como las del oeste de los montes Apalaches de Norteamérica. Los difíciles accidentes geográficos: cordilleras como la de los Andes, selvas tropicales insalubres y los desiertos; todo ello enmarcado en una inmensidad territorial, hacían que los extensos caminos de herradura sean extremadamente costosos, y más aún para el tránsito de carretas.
- 6 Los pueblos indígenas que lograron sobrevivir y que tuvieron alguna relevancia económica fueron las poblaciones indígenas de mayor desarrollo y/o las que se encontraban bajo la órbita de dominación de los imperios azteca e inca, puesto que, al estar organizadas por lo general sobre modos de producción serviles, permitían una más fácil dominación. En contraste, pueblos que no habían sido previamente conquistados por los primeros o no habían desarrollado un mayor grado de civilización, como los guaraníes, patagones y araucanos, difícilmente podían ser asimilables para la absorción de las riquezas y excedentes económicos de las colonias, a no ser por la esclavitud tácita, por lo que representaban más una lacra que un beneficio para los intereses económicos.

además de los esclavos africanos importados. Todo aquello establecía peculiaridades únicas para establecer los actuales estados latinoamericanos.

Es así que en este contexto general se establecen las colonias en Latinoamérica y marcan los indicios primigenios del desarrollo económico en estas regiones como naciones independientes, dado el fin del proceso de balcanización de las colonias españolas. No obstante, cabe preguntarse cuál era el estado económico heredado, puesto que no ocurre a partir de un vacío, sino sobre una base económica social preexistente, como se había mencionado. El estado de situación tras la independencia de las naciones latinoamericanas no puede ser nada halagüeño, puesto que se habían desarticulado los vínculos que potencialmente podían integrar los mercados latinoamericanos con únicas reglas de juego, tal como parcialmente ocurría con el comercio hispanoamericano, a pesar de encontrarse gerentados por metrópolis subdesarrolladas. A lo anterior cabe señalar el impresionante coste indirecto de las guerras de independencia; en palabras de Cueva (1990):

la misma fuga de precipitada de riquezas ocurrida en el momento de la emancipación no es más que el punto culminante de un largo proceso de desacumulación: es el acto último con que el colonizador concluye su misión civilizadora... Y el hecho no carece de significación económica. Con respecto al virreinato de Nueva España, por ejemplo, sabemos que en apenas tres años, de 1821 a 1823, emigraron riquezas líquidas equivalentes a 20 millones de libras esterlinas. En cuanto al otro gran virreinato, el de Lima, se ha estimado que sólo los barcos de guerra británicos exportaron en metálico por un valor de 26,900,000 libras esterlinas entre 1819 y 1825 [Cueva, 1990: 14]

Y lo más importante es el pesado lastre de la herencia colonial en gran parte de la América Latina, la síntesis originaria de su subdesarrollo, *su estructura precapitalista basada en las economías feudales y esclavistas*. Esta tesis, sustentada por Lükacs (1969), Laclau (1973) y Cueva (1990), enuncia diversas evidencias que hacen que dicho razonamiento sea sensatamente sustentado de acuerdo a las tipologías de los modos de producción alcanzados e inclusive potenciados tras la independencia de los países de Latinoamérica⁷. En síntesis, las estructuras económicas precapitalistas basadas

7 Como prueba de la existencia y el fortalecimiento del esclavismo en Cuba y Brasil, pese a las restricciones de las importaciones de esclavos impuesta por Inglaterra, en estos países se crearon criaderos de esclavos nativos con el objeto de conservar la fuerza laboral necesaria para las plantaciones (Halperín, 2002).

en la servidumbre y esclavitud confluyen en un modo de producción que inhibe la creación de mercados internos monetizados, puesto que ello implica la inexistencia de asalariados.

Ahora bien, dentro de un marco relativista estricto, tampoco es posible inferir que estos modos de producción se hayan producido tal cual, ya que es evidente la existencia de grupos que no siendo la mayoría de sus respectivas poblaciones nacionales hayan percibido salarios fruto de sus libertades de vender su mano de obra. Sin embargo, si es claro que el verdadero sustento de las economías, el verdadero émbolo productivo se basó en la explotación feudal y esclavista. De este modo, es razonable reconocer que esta situación atomiza la consolidación de los Estados-nación como unidades económicas coherentes y por tanto constituyen un obstáculo para el desarrollo posterior de sus sociedades. Porque a diferencia de esta estructura económica, una configuración económica capitalista es propulsada por una base proletaria asalariada, si es que se extiende a lo largo de un sistema económico generando interdependencia entre sus partes y originando un mercado de suficiente envergadura, lo que proporciona en conjunto las más sólidas bases para la constitución de un Estado congruente.

No obstante, existen algunos detractores de la tesis presentada, entre los que destacan Gunder Frank (1976) y Stavenhagen (1973) entre otros. Estos intelectuales han sostenido que las economías que se han parecido más a las estructuras económicas feudales han sido integrantes desde un principio del capitalismo mundial. Por ende, no constituían economías cerradas de autosubsistencia, sino que desde la conquista y colonización de América Latina, el capitalismo mundial había impuesto una estructura expoliadora de las economías latinoamericanas, convirtiéndolas en satélites coloniales de las metrópolis capitalistas extranjeras. Importantes segmentos feudales subsidiaban las economías exportadoras con el mínimo costo que representaba la mala subsistencia de la mano de obra esclava y servil, la cual, como instrumento empresarial reproducible como el ganado, trabajaba la extracción de los recursos naturales y proveía de alimento y manutención a los centros de consumo dependientes del capitalismo mercantil colonial. Por tanto, los recursos exportados a las metrópolis capitalistas tendían a ser altamente rentables y se basaban en gran parte de la apropiación de estas últimas del excedente de la fuerza de trabajo indígena y esclava. El poder del capital establecía las condiciones de cómo debían darse las relaciones mercantiles y de apropiación de la riqueza.

De este modo, a consecuencia de las imposiciones estructurales del capitalismo global, las economías latinoamericanas se habrían subdesarrollado de acuerdo a la evolución de las metrópolis capitalistas extranjeras, es decir, el subdesarrollo sería un producto histórico de las relaciones mercantiles entre el satélite y los actuales países desarrollados. Así que el capitalismo periférico, tal como lo enunciaba Raúl Prebisch, se había desarrollado como un anexo sangrante de excedentes que eran absorbidos hacia un centro, en el que las clases dominantes que residían en Latinoamérica se relacionaban en concomitancia con los intereses extranjeros explotadores. Es de esta forma que era preciso mantener los costes de explotación de la mano de obra, lo que implicaba que existían fuertes presiones para mantener los modos de producción servil y esclavista. Asimismo, el mantenimiento de los privilegios de las clases dominantes radicaba en la explotación de los seres humanos casi sin reconocimiento a su labor.

Por otra parte y de acuerdo a las reflexiones de Prebisch (1981), es posible inferir que gran parte de la historia económica de América Latina se sintetiza en la siguiente sentencia:

Aquella distribución tan inequitativa de los frutos del desarrollo se debe primordialmente a la apropiación por los estratos superiores de la estructura social (de las economías periféricas) de una parte considerable del progreso técnico en forma de excedente económico.....Sucedee, sin embargo, que una parte importante del excedente se destina por los estratos superiores a la imitación del consumo de los centros. Hay un desperdicio ingente del potencial de acumulación de capital en la sociedad privilegiada de consumo. Y también desperdicio en la exagerada succión de los centros. Y no es ajena a ello la hipertrofia del Estado, consecuencia en gran parte de las mismas fallas del sistema. La acumulación de capital se vuelve insuficiente frente al extraordinario aumento de la fuerza de trabajo. El sistema así tiende a excluir grandes masas que quedan vegetando en el fondo de la estructura social. (Prebisch, 1981: 32)

De esta forma Prebisch añade una conclusión demoledora de la realidad latinoamericana: el capitalismo periférico se basa fundamentalmente en la desigualdad más transgresora.

Con lo dicho en los párrafos preliminares, la existencia de mercados de trabajo no garantizaba el desarrollo de las economías latinoamericanas, pero tampoco es posible

negar que la inexistencia de mercados internos primigenios promovidos por una masa asalariada y con alguna posibilidad de sus elites de acumular excedentes, establecía mayores perspectivas de bienestar económico y social que en las economías donde prevalecían relaciones internas serviles y esclavistas. En las economías donde persistían la esclavitud y el servilismo al margen de las relaciones económicas se establecían relaciones sociales que convergían hacia la formación de castas, situación que complicaría aún más la formación de Estados nacionales con igualdad de oportunidades y que dejaría en consecuencia un pesado lastre de pobreza y marginación de una gran parte de sus poblaciones. Así es que es posible evidenciar que desde un inicio las bases económicas republicanas se habían sentado sobre estructuras cuasi-feudales de distinto matiz, las cuales habrían ya sido gestadas por las condiciones geográficas, de riqueza natural, de importantes poblaciones indígenas civilizadas, es decir, generadas por las dotaciones naturales de la localización geográfica de los países latinoamericanos.

A lo anterior se debe añadir que no todos los países presentaban los mismos tamaños de mercados. Se había destruido la unión colonial que hacía de América Latina española un interesante mercado interno potencial. Quizás en los mercados más pequeños que descansaban sobre masas de población no asalariada cabe de una forma más certera la reflexión de Gunder Frank (1976) y Stavenhagen (1973), al indicar que el capitalismo doméstico y la burguesía han promovido históricamente el subdesarrollo latinoamericano. Por todo lo expuesto, es ingenuo concluir que dentro del contexto del subdesarrollo de la periferia capitalista todas las economías latinoamericanas han partido en similares condiciones. Estas diferencias pueden ser contrastadas en el siguiente cuadro:

En el Cuadro 1 se hacen seis diferencias en función a los modos de producción generalmente prevalecientes hasta inicios de la revolución industrial y el consiguiente capitalismo que entra a la fase imperial en el último cuarto del siglo XIX. El primer grupo está constituido por los países que adolecen de las mayores contradicciones económicas y sociales precapitalistas, puesto que sus economías descansan sobre estamentos sociales serviles y de esclavos. No obstante, si bien es cierto que en todos estos países se ejercitaba una economía de subsistencia, es plausible excluir de este grupo a Perú y Bolivia, ya que estos países presentaban reminiscencias de la explotación y exportación de minerales -los cuales, sin embargo, al momento de sus respectivas independencias, se encontraban en franca decadencia.

Cuadro 1
Grados de modos de producción de los países latinoamericanos al momento de sus respectivas independencias*



* No se cita a Panamá porque hasta inicios de la construcción del canal de Panamá este país era una dependencia colombiana.

Elaboración propia en base a Cueva (1990), Halperín (2002), Cardoso y Faletto (1978) y Furtado (1976)

También es interesante notar que en las sociedades en las cuales se presentaban economías de subsistencia casi no existió resistencia realista. Esto evidencia a *grosso modo* la escasa relevancia geopolítica de estas regiones, tanto para su mantenimiento colonial como para ser utilizadas como plazas de reconquista de las otras colonias potencialmente más ricas. Lo anterior se ejemplifica con las resistencias coloniales en las repúblicas centroamericanas, caribeñas y el Paraguay. En los casos de Ecuador y Haití sí existieron fuertes resistencias metropolitanas, Ecuador por encontrarse entre los virreinos de Nueva Granada y de Perú, y Haití porque al momento de su independencia era el mayor productor de azúcar del mundo⁸.

⁸ El proceso de independencia y la organización económica en Haití siguiente es explicado por Suzy Castor, citado por Cueva (1990): "Después de la independencia, el Estado confiscó las propiedades pertenecientes al reino de Francia y a los colonos franceses. Así, de un 66 a un 90% de las tierras cultivadas pasaron a constituir propiedades estatales, hecho quizá único en América Latina. Sin embargo, empezaron a surgir nuevas estructuras que dieron a la cuestión agraria haitiana su característica propia. Los gobiernos adoptaron una política de constitución de grandes propiedades privadas a partir de tierras estatales. Grandes extensiones de tierra fueron distribuidas a los jefes militares de alto rango y a los principales funcionarios civiles negros y mulatos... Así se fue generando una aristocracia terrateniente -negra, mulata- constituida y consolidada gracias al poder político" (Cueva, 1990: 19-20). Una vez independiente, Haití casi no tuvo ninguna gravitación en la industria azucarera como lo había sido en la época colonial.

En todos los países del primer grupo se reforzaron las instituciones precapitalistas, las cuales pervivieron inclusive más allá de la mitad del siglo XX. Este desarrollo tiene una correspondencia lógica con la minimización económica de los países que se aislaban en la constitución de sus Estados. No había otra salida que expandir las zonas feudales asimilando a los campesinos libres y explotar aun más la fuerza de trabajo servil, dado el debilitamiento del comercio interamericano y la práctica extinción de los nexos con las metrópolis colonialistas; este vacío correspondía ser cubierto. Tanta fue la necesidad de la expansión feudal en las repúblicas centroamericanas, con excepción de Costa Rica, que volvieron a regir antiguas ordenanzas de Bilbao en la organización del comercio, tal como indica Cueva (1990) citando a Edelberto Torres-Rivas:

En Honduras, por ejemplo, se establecieron como leyes de la república la Novísima recopilación y las Siete Partidas; y en Guatemala se volvió al régimen de estancos y alcabalas territoriales, se fortaleció el sistema de vinculaciones y manos muertas y especialmente negativa fue la inmovilidad social y económica de una estructura rural que dejó intactas las tierras ejidales y a las baldías las colocó bajo el régimen censitario que tiene orígenes en el derecho civil romano y medieval (Cueva, 1990: 19)

Otras connotaciones profundas y de gran interés es la composición de la masa servil de este grupo de países. Se distingue en ellos la población indígena, la cual se concentraba en grandes núcleos en Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú. La población indígena, sin embargo, parecía tener un rango superior apenas visible de la mano de obra esclava africana y china⁹; de todas maneras, la existencia de esta población sólo alimentaba las contradicciones que se iban formando, población que en un principio no existía políticamente en los países recientemente independizados. Se había consolidado entonces un sistema de castas; la democracia liberal establecida por los emancipadores sólo existía en las hojas de papel de sus respectivas constituciones.

El segundo caso, mal llamado grupo, corresponde a una sola colonia, la de Brasil, que por su extensión territorial, la inmensa potencialidad natural de sus recursos, merece un caso aparte. La singularidad de este país radica en la diferenciación de sus modos de producción regionalizados, esclavista en el nordeste (basado en economías

9 En el siglo XIX en el Perú las clases dominantes habían importado mano de obra china en calidad de esclavos para la explotación de los yacimientos de guano y salitre en las costas del Pacífico. Esta población fue denominada como *coolies*.

de plantación exportadora –caña de azúcar– y capitalista en el centro y sur –café, oro y diamantes en el centro y de explotación ganadera en el sur. Contradicción de las estructuras económicas simplificadas como el llamado “dualismo estructural”¹⁰ (Cardoso y Faletto, 1978). Siendo una de las más inconvenientes herencias de los modos de producción esclavistas en el Nordeste brasileño, una vez agotado el uso potencial de la mano de obra esclava: la reminiscencia calculada en millones de personas antes esclava y fuera de los circuitos dinámicos de la economía. En este sentido, Stavenhagen (1973) sostiene que el subdesarrollo de la zona antes mencionada posibilitó una estructura social arcaica debido al desarrollo económico anterior bajo las premisas del esclavismo.

El tercer grupo de países es el conformado por modos de producción donde se avizoran lentamente procesos de producción capitalistas, pero que no se superponen sobre los modos precapitalistas hasta principios del siglo XX. Consecuencia de aquel proceso son las guerras civiles e invasiones de potencias extranjeras que asolaron a estos países durante todo el siglo XIX. Los eslabones capitalistas pueden detectarse en las economías agrícolas de Antioquia en Colombia (Furtado, 1991) y en la producción de cacao y café en Venezuela (Halperín, 2002), así como también en la industria textil en Puebla, en México, donde, según rezan los manuscritos, se llegó a lograr competir con las telas inglesas (Halperín, 2002).

Como es el caso de Brasil, el cuarto grupo sólo consigna como caso único a Costa Rica, porque este país fue desde sus inicios un enclave mercantil que no descansaba primariamente en formas de explotación de mano de obra servil o esclava. No obstante, el único interés potencial que representaba esa pequeña economía era la explotación de café y sus reducidas vinculaciones con el mercado extranjero. En síntesis, Costa Rica no interesaba en demasía al capitalismo mundial, que por su parte no había alcanzado su madurez imperial, por sus escasas economías de escala.

El quinto grupo corresponde a los países del Río de la Plata. La costa atlántica española, al estar casi despoblada de elementos indígenas que podrían ser explotados, promovió desde sus inicios un mercado originario de una masa laboral asalariada. Las provincias

¹⁰ Por el contrario, precisamente es en el caso brasileño donde abiertamente discute Gunder Frank sobre la validez de la significación científico-social del “dualismo estructural”, puesto que, como se ha explicado antes, el dualismo estructural de la economía brasileña presentaba profundas relaciones económicas. Las relaciones económicas feudales subsidiaban a los sectores exportadores y a los centros de consumo de alrededor.

del norte de la Argentina, más allegadas a los modos de producción del Perú –por la mayor población indígena servil– fue lentamente anexada a los modos de tendencia capitalista. El triunfo del federalismo, promovido por la provincia más fuerte –Buenos Aires– y casualmente donde primaba una estructura claramente capitalista, posibilitó la normalización de las estructuras capitalistas nacionales a fines del siglo XIX.

Chile, por su parte representa la economía más coherente con su realidad política que se había formado en América Latina. En el Cuadro 6 se la ha tipificado como economía agroexportadora y minera, para distinguirla de las economías de plantación destinadas a los mercados europeos, ya que el mercado natural de los productos chilenos –trigo, harina, carne, aguardientes– eran Perú y Argentina. También en la región denominada norte chico existían explotaciones mineras de cobre de capitales chilenos, los mismos que habían sido generados por procesos de acumulación internos que correspondían al citado sector agroexportador.

De acuerdo a Gunder Frank (1977)¹¹, en el periodo inmediato a su independencia, Chile consiguió un crecimiento económico espectacular, basado en la minería, la agricultura y en su marina mercante, convirtiéndose en el país de América del Sur probablemente más fuerte, pese a ser una economía que no superaba los dos millones de habitantes y que tan sólo controlaba cerca de quinientos mil kilómetros cuadrados, cuyo centro económico era el valle central, con una extensión menor al 20 % de su territorio en aquella época. Asimismo, añade Gunder Frank, citando a Pinto (1958): "en 1842-1843, el 6 % de los bonos nacionales se cotizaban en la Bolsa de Londres a 93-105 puntos, mientras que los del Brasil no pasaron de 64, los de Argentina de 20..." (Gunder Frank, 1977: 65). A pesar de lo mencionado, es preciso reconocer que en este contexto tan auspicioso todavía persistía en sus campos una forma sutil de servidumbre, llamado inquilinato, pero que estaba bastante alejada de lo ocurrido en las otras regiones citadas y que virtualmente eliminada del espectro económico antes que finalice el siglo XIX.

Conforme a Pinto (1970), Chile consiguió lo que otras repúblicas latinoamericanas no alcanzaron una vez independientes: el dominio civil de la clase terrateniente del Estado no por medio de un líder uniformado, sino por medio de una representación

¹¹ Famoso ensayo cuando se empezaba a conocer la "teoría de la dependencia" sobre el subdesarrollo capitalista, escrito en Brasil en el año 1963.

civil. En otras palabras, en Chile el poder efectivo según la estructura económica vigente asumió su rol. Es precisamente este el punto de inflexión que ha hecho la diferencia, puesto que la mano de obra base que sostenía la clase terrateniente se encontraba asalariada y se hallaba prácticamente concentrada en el valle central y las zonas cercanas a éste. En cambio, otros países no consiguieron formalizar la tutela objetiva de los intereses económicos vigentes, muchas veces fraccionados por la disensión de sus burguesías o élites más cercanas a esta definición –proyectos de burguesías. Es así que el vacío de poder debía ser cubierto por caudillos y dictadores que, si bien respondían en el fondo a determinados intereses de los grandes propietarios, introducían un alto grado de inestabilidad política. De todos modos, en Chile se había formado una economía que promovía el mercado interno -de pequeñas dimensiones pero mercado interno al fin- en el que una burguesía terrateniente tenía un alcance nacional y, de acuerdo a sus intereses y de los extranjeros, comandaba los destinos políticos de su país. Este ensamble de factores hace que pueda caracterizarse como el único país capitalista de la América Latina del siglo XIX. El posterior estancamiento económico de Chile tiene una explicación concisa y clara desde el punto de vista del capitalismo periférico, debate que corresponde a otro análisis¹².

Pero en general, en gran parte de Latinoamérica, incluido Chile, se había producido una evacuación del excedente económico, el cual se producía con distintos grados de intensidad. De esta manera cabe la siguiente reflexión de Marx (1975) sobre la riqueza producida en América Latina y su transformación en capital: El excedente económico producido en estas áreas no llegaba a transformarse en capital en el interior de ellas, donde se extorsionaba al productor directo por vías esclavistas y serviles, sino que fluía hacia el exterior para convertirse, allí sí, en capital. En el marco de un ámbito relativista ante este tipo de afirmaciones, es necesario precisar que los grados de intensidad de la succión del excedente deben ser parametrizados por la capacidad de retención y la transformación del mismo en capital; el cual, dentro de diversas opciones, puede ser reproducible en la misma economía, claro está si existen las condiciones mínimas para tal efecto. Es decir, un mercado interno asalariado o que se encuentre en determinada proyección hacia él.

¹² Conforme a Gunder Frank (1977), Chile, antes de pasar la mitad del siglo XIX, todavía estaba expuesta a un impacto exterior. En efecto, la depresión de 1857 y la posterior guerra del Pacífico hicieron retroceder la economía chilena. A pesar de que la guerra le brindó a Chile ricas tierras salitreras, el salitre demostró a largo plazo ser la ruina del desarrollo chileno. Unos años después de triunfar contra los ejércitos de Perú y Bolivia, infinitamente inferiores en recursos, las salitreras conquistadas se encontraban en manos de extranjeros.

Sin duda los modos de producción iniciales en Latinoamérica han tenido una repercusión hondamente profunda hasta nuestros días, ya que estructuralmente establecieron una estratificación económica-social que difícilmente podía ser resuelta en el mediano plazo. Prueba de ello son las convulsiones políticas, en muchos países resueltas por las armas, hasta finales del siglo XX. Los cambios económicos y sus evoluciones fueron disimiles: de economías de “enclave” con diversas gamas de interrelación con las economías locales pudieron dar paso a un sector productivo manufacturero de baja intensidad tecnológica y de esta etapa saltar a la producción de bienes de capital de razonable envergadura, claro está, donde las economías de escala posibilitaban tal salto, como fueron los casos de Argentina, México y Brasil.

En el siguiente cuadro es posible apreciar una aproximación de la relación histórica de los países latinoamericanos –ordenados en los grupos por modos de producción– con respecto a los niveles de desarrollo:

Cuadro 1
Desarrollo alcanzado de los países latinoamericanos

País	Índice de Desarrollo Humano (IDH) (2003)	PIB per cápita paridad de poder de compra (PPP) (US\$ 2003)	Población 2004 (Miles de habitantes)	Producto Interno Bruto (PIB) (Millones de US\$ 2004)
Haití	0,475	1.742	8,407	3.827
Guatemala	0,663	4.148	12,295	27.399
Honduras	0,667	2.665	7,048	7.371
Bolivia	0,687	2.587	9,009	8.713
Nicaragua	0,690	3.262	5,376	4.496
El Salvador	0,722	4.781	6,762	15.822
R. Dominicana	0,749	6.823	8,768	18.452
Paraguay	0,755	4.684	6,017	7.375
Ecuador	0,759	3.641	13,040	32.964
Perú	0,762	5.260	27,562	68.658
Venezuela	0,772	4.919	26,127	110.104
Colombia	0,785	6.702	44,915	96.783

País	Índice de Desarrollo Humano (IDH) (2003)	PIB per cápita paridad de poder de compra (PPP) (US\$ 2003)	Población 2004 (Miles de habitantes)	Producto Interno Bruto (PIB) (Millones de US\$ 2004)
Brasil	0,792	7.790	183,913	603.973
Panamá	0,804	6.854	3,175	14.204
México	0,814	9.168	102,050	683.486
Costa Rica	0,830	9.606	4,253	18.496
Uruguay	0,840	8.280	3,439	13.215
Chile	0,854	10.274	16,124	95.026
Argentina	0,863	12.106	38,372	153.015

Elaboración propia en base a Human Development Report 2005, Banco Mundial, Anuarios estadísticos CEPAL 2005 y UNCTAD 2006.

Como es posible apreciar en la Tabla 1, los países que habían tenido marcadas formas de modos de producciones precapitalistas, señaladas como Grupo 1, se encuentran delineados en el área menos oscura de la tabla, y los países de consolidación de formas de producción capitalistas, Grupos 5 y 6, se hallan en el área más oscura de la misma tabla. Lo relevante de este ordenamiento es que el mismo coincide ascendentemente con el Índice de Desarrollo Humano (IDH)¹³. Se toma en consideración este indicador porque puede condensar cuantitativamente la riqueza económica de un país desde un punto de vista estructural, puesto que se basa en el desarrollo humano alcanzado en una economía, el cual no puede ser producto del corto plazo y de los vaivenes coyunturales, sino que es producto de una construcción evolutiva social y económica. Así es que se evidencia que los valores más altos del IDH se encuentran circunscritos en los países que en un principio se habían desarrollado bajo parámetros de modos de producción capitalistas. Esta situación es un detonante multiplicativo de explicaciones, puesto que desde un principio genera condiciones básicas de acumulación de excedentes, lo que a

¹³ El IDH se realiza por el promedio simple de tres indicadores: Índice de esperanza de vida, Índice educativo y el PIB per per, ajustado por una canasta de bienes y servicios predeterminada, con su capacidad de compra en la economía doméstica. Es decir, el IDH es el resultado del promedio de otros tres índices que agrupan a su vez todos los factores que pueden condicionar los promedios de vida-salud, alimentación- y de educación alcanzados -niveles primario, secundario, carreras técnicas, universitarias y doctorales-, y lo que efectivamente puede adquirirse en el marco comparativo internacional en una economía determinada.

su vez genera mayores condiciones para la integración en los mercados internacionales, no basados esencialmente en la explotación de los recursos naturales.

Por tanto, el frágil desarrollo alcanzado en Latinoamérica se encuentra en función de no haber salvado sus propias contradicciones económicas y sociales, lo que explica la inmadurez de la mayoría de los países latinoamericanos, hasta el punto de que muchos de ellos recién consolidaron sus Estados nacionales a mediados del siglo XX. Asimismo, el componente indígena, donde existe aún, hace más controversial la ideología común de los pueblos en sus valores éticos y patrones de comportamiento, por detentar cosmovisiones ajenas a las occidentales, tal como ocurre en importantes poblaciones indígenas y/o indígenas en Guatemala, Bolivia, Ecuador y Perú. De acuerdo a Robinson (1966), la ideología es indispensable para la vida en sociedad, ya que ésta no puede existir sin sentimientos comunes sobre el método apropiado de llevar sus asuntos, y estos sentimientos están expresados en la ideología. Cuanto más variadas sean las posiciones ideológicas desmarcadas de un orden legítimo ante las leyes expresas, mayores serán los problemas sociales y políticos. Pero este sintético análisis no pretende desentrañar la problemática indígena en los países latinoamericanos, pues esto corresponde a un estudio más profundo, donde las herramientas de análisis sociológicas y antropológicas sean las indicadas. Basta con decir que parte importante del subdesarrollo de los países con importantes segmentos de población indígena se debe a las cuentas históricas no saldadas generadas por sistemas económicos impuestos.

Finalmente, es importante indicar que existen interesantes indicios para reconocer que existe una diferenciación económico-social más razonable de los países latinoamericanos, basada en el contraste de los modos de producción económicos iniciales, en un marco de subdesarrollo que afecta a todos los países en cuestión. De todas formas, este escueto punto de vista permite entender que no es una sorpresa el estado de situación actual de la región y de sus economías en particular, sino que es consecuencia de procesos económicos y sociales que se desarrollaron por generaciones, en los que se avizora que estas economías se insertaron con diversas velocidades y grados de intensidad a la dinámica capitalista. En suma, es posible argumentar que existe un mayor desarrollo y sustentabilidad económica instrumentalista en los escenarios de integración económica mundial en los países donde primariamente prevalecieron los modos de producción capitalistas. Riliqui eum dolesto od et, commolorem zzrit

REFERENCIAS

- Comisión para América Latina y el Caribe CEPAL - División de Estadística y de Proyecciones Económicas BADESTAT, *Información Estadística*, <http://www.cepal.org/badestat/>
- Banco Mundial, estadísticas on- line, <http://web.worldbank.org/>
- Cardoso, F. H. y Enzo Faletto. 1987. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI editores, vigésimo primera edición.
- Cueva, Agustín. 1990. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI editores, treceava edición aumentada.
- Furtado, Celso. 1991. *La economía latinoamericana, formación histórica y problemas contemporáneos*. Siglo XXI editores, vigésima segunda edición.
- Gunder Frank, André. 1976. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo veintiuno editores, tercera edición.
1977. *Sobre el subdesarrollo capitalista*. Editorial Anagrama.
- Halperín T. y otros. 2002. *Historia económica de América Latina, desde la independencia hasta nuestros días*. Editorial Crítica.
- Human Development Report 2005.
- Laclau, E. 1973. "Feudalismo y capitalismo en América Latina". En: *Tres ensayos sobre América Latina*. Cuadernos Anagrama, Serie: Sociología y Antropología.
- Lukács, Georg. 1969. *Historia y conciencia de clase*. Ediciones Grijalbo.
- Marx, Karl. (1867) 1975. *El capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pinto A. 1970. "Desarrollo económico y relaciones sociales". En: *Chile hoy*. Centro de Estudios Socio-económicos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Santiago de Chile, primera edición.

- Prebisch, R. 1981. *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica, primera edición.
- Robinson, J. 1966. *Filosofía económica*. Madrid: Editorial Gredos.
- Stavenhagen, R. 1973. "Siete tesis equivocadas de América Latina". En: *Tres ensayos sobre América Latina*. Cuadernos Anagrama, Serie: Sociología y Antropología.
- United Nations. 2005. Conference on Trade and Development, UNCTAD. World Investment Report.